

ANUNCIO APERTURA DE PLAZO PARA SOLICITAR PARTICIPAR EN LA FERIA MEDICA 2019 EN DÜSSELDORF DEL 18 AL 21 DE NOVIEMBRE

El Gobierno de Navarra ha elaborado el tercer Plan Internacional de Navarra con la voluntad de mejorar el posicionamiento internacional de la Comunidad foral.

En el diagnóstico de la internacionalización de Navarra que fundamenta el Plan, Alemania se identifica como uno de los países prioritarios en los que focalizar el esfuerzo de internacionalización, con el sector salud como uno de los estratégicos en dicho país.

La feria anual Medica (https://www.medica-tradefair.com/) que se celebrará del 18 al 21 de noviembre en Düsseldorf es la más importante del mundo para el sector de la tecnología sanitaria, por lo que en torno a 130.000 profesionales de 120 países se dan cita cada año en este evento de referencia internacional que tiene lugar en Düsseldorf.

En el recinto de la feria se celebran diferentes conferencias, fórums especializados y actividades como el "Healthcare Brokerage Event", una plataforma de reuniones puesta en marcha por Enterprise Europe Network (EEN) cuyo objetivo es facilitar a empresas, universidades y centros de investigación la identificación de entidades socias para la transferencia de tecnología, el desarrollo conjunto de productos, fabricación, licencias, acuerdos de distribución, joint ventures o cualquier otro tipo de colaboración.

La última edición del "Healthcare Brokerage Event" en 2018 facilitó la realización de más de 1.150 reuniones en las que participaron unas 350 empresas de unos 40 países.

El Gobierno de Navarra considera que esta feria puede ofrecer importantes oportunidades para las empresas navarras del sector médico, concretamente para aquellas que trabajan en el diseño y producción de tecnología, así como de equipamiento sanitario y de laboratorio. Actualmente, cabe recordar que Navarra cuenta con 68 empresas industriales dentro del sector salud que facturan 659 millones de euros al año. Es un campo en crecimiento e incluido dentro de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra.

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN:

- Prospectar la feria.
- Conocer la situación del sector de la tecnología sanitaria y dispositivos médicos a nivel internacional.
- Identificar oportunidades de negocio



SECTOR

Tecnología sanitaria.

CONTENIDO DE LA ACCIÓN

- Provisión de pases de acceso a la feria Medica 2019 (1 pase por empresa)
- Puesta a disposición de las empresas navarras del stand "Navarra Health" en el Pabellón conjunto, Hall 15, organizado por Fenin en la feria Medica 2019, que las empresas navarras pueden utilizar como punto de reunión.
- Organización de encuentros empresariales con potenciales clientes en el marco del "Healthcare Brokerage Event" en colaboración con la European Enterprise Network a fin de facilitar a empresas, universidades y centros de investigación la identificación de entidades socias para la transferencia de tecnología, el desarrollo conjunto de productos, fabricación, licencias, acuerdos de distribución, joint ventures o cualquier otro tipo de colaboración.
- Elaboración de un catálogo promocional de las entidades navarras para entregar en la feria.
- Promoción y difusión de las entidades participantes, dentro del stand "Navarra Health" de la feria Medica.

Gobierno de Navarra no cubrirá los gastos de viajes, hoteles, comidas, traslados internos u otros gastos propios de cada empresa, que correrán a cargo de las entidades participantes.

REQUISITOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Ser entidad perteneciente al sector de la tecnología sanitaria (centros tecnológicos, empresas fabricante de productos de tecnología sanitaria, etc.)
- Tener domicilio fiscal en Navarra y realizar en Navarra tareas de desarrollo y/o producción.



PLAZO PARA EFECTUAR LA SOLICITUD

Las solicitudes se presentarán obligatoriamente de manera telemática con fecha límite el <u>15</u> septiembre de <u>2019</u>, a través de la <u>ficha correspondiente del catálogo de trámites</u> del Portal del Gobierno de Navarra en Internet. En dicha ficha existirá un enlace al Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, siendo necesario para identificarse disponer de certificado digital.

El Gobierno de Navarra pondrá a disposición de los/as usuarios/as puntos de atención que oportunamente serán anunciados en la ficha del catálogo de trámites. En estos puntos se les asesorará sobre la forma de presentar las solicitudes, siendo imprescindible para ello, tal y como se recoge en el párrafo anterior, disponer de certificado digital.

NÚMERO MÁXIMO DE EMPRESAS PARTICIPANTES

El máximo número de empresas participantes en esta acción en la feria Medica es de 20. La selección de los participantes se realizará por orden de solicitud hasta alcanzar el máximo estipulado.

El Servicio de Proyección Internacional les comunicará, a través del correo electrónico facilitado en la ficha de inscripción, la aceptación de su solicitud y les convocará para la preparación de la presencia conjunta en la feria.

OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

- Proporcionar los datos de la empresa que constan en la solicitud de participación de la acción.
- Cumplimentar en el plazo de quince días desde la realización de la acción la encuesta de valoración que se les remitirá por el Servicio de Proyección Internacional.
- Presentar en el plazo de un mes desde la realización de la acción comercial un informe con el siguiente contenido:
 - > Descripción de la actividad desarrollada detallando entrevistas mantenidas con potenciales clientes y grado de satisfacción de las mismas.

- > Valoración del encuentro y consecución de objetivos perseguidos.
- > Propuestas de mejora para acciones futuras.

La Directora del Servicio de Proyección Internacional

Miren Ausin Lecuna